



Tesis Doctorales dirigidas y defendidas en el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, Área de Historia del Arte, de la Universidad de Extremadura, correspondientes al año 2021

Título: *El Pensamiento Fotográfico. Desde las teorías pre-fotográficas hasta sus derivaciones en los primeros años del siglo XX.*

Tipo de Trabajo: Tesis Doctoral

Nombre del alumno/a: María Eulalia Martínez Zamora

Directores del Trabajo: María del Mar Lozano Bartolozzi

Universidad: Universidad de Extremadura

Facultad/Escuela: Facultad de Filosofía y Letras

Fecha: 07/10/2021

Resumen:

El presente trabajo tiene como objeto fundamental el análisis de la fotografía como objeto alejada de prismas historicistas y vista como una forma de pensamiento cuyo origen podría rastrearse hasta los albores de la filosofía griega.

Cuando se habla de pre-historia de la fotografía lo más habitual es partir de elementos como la cámara oscura, el fisionotrazo, la cámara lúcida y otros artilugios físico/ópticos que fueron de gran ayuda para investigadores y pintores; sin embargo, son escasas las alusiones que vayan más allá de lo meramente material, y salvo algunos estudiosos del medio que se han preocupado por apuntar más lejos de los datos cuantificables, existe un vacío en lo relativo a bucear en su origen desde ámbitos puramente filosóficos. Tradicionalmente la fotografía se considera un invento/descubrimiento realizado a mediados del siglo

XIX y presentado oficialmente en París como otro de los importantes logros que se llevan a cabo en el seno de una sociedad, donde la revolución industrial y los grandes avances científicos marcan también las pautas de lo estético. Sin embargo hemos de admitir que el estudio lineal de la fotografía partiendo de estas primeras experiencias y descubrimientos realizados en el siglo XIX, abandonarían injustamente otro factor importantísimo para la comprensión ontológica del origen del medio como es lo que llamaríamos el “pensamiento de lo fotográfico”.

Por lo tanto podemos decir que las preguntas que originan este trabajo podrían resumirse en las siguientes: ¿Cuál es la condición de posibilidad de la fotografía?, ¿en qué consiste la esencia de la imagen fotográfica?, ¿desde dónde y cuándo puede rastrearse la existencia de un pensamiento proto-fotográfico?, y sobre todo, ¿tiene la fotografía un antecedente que pueda rastrearse desde la filosofía griega partiendo del hilo que nos tiende Henry Fox Talbot?

La propuesta se dirige hacia una comprensión de lo fotográfico entendida como una evolución entroncada desde muy antiguo con el pensamiento filosófico sobre la visión y la captación de imágenes, dejando de lado, un análisis histórico y lineal del medio. La intencionalidad consiste en demostrar que el pensamiento pre-fotográfico no se fundamenta exclusivamente en el siglo XIX, o como muy pronto a finales del siglo XVIII; sino que podemos rastrearlo, a través de un análisis hermenéutico, hasta al menos los filósofos griegos.

Título del trabajo: *Ornamenta muliebria. El adorno personal femenino en Mérida durante la Antigüedad.*

Tipo de trabajo: Tesis Doctoral

Nombre del alumno/a: Nova Barrero Martín

Director/a del trabajo: María Cruz Villalón y Trinidad Nogales Basarrate

Universidad: Universidad de Extremadura

Facultad/Escuela: Facultad de Filosofía y Letras

Fecha de presentación: 16/06/2021

Resumen:

El objetivo de esta Tesis Doctoral es el estudio del adorno personal femenino en Mérida de la Antigüedad y Antigüedad Tardía, desde la fundación de la colonia en el 25 a. C. hasta la llegada de los omeyas en el 713 d.C. Partimos de un concepto amplio de *ornamenta*, que incluye no sólo joyería, sino que también todas aquellas producciones que tienen como objetivo del exorno de la mujer así como, por otra parte, su relación directa con el *mundus muliebris*, esto es, los hábitos estéticos y cosméticos y la cultura material con ellos relacionada.

El núcleo analítico se sustenta en una exhaustiva revisión de los fondos custodiados en el Museo Nacional de Arte Romano, que ha dado lugar a un catálogo de 439 objetos, de los cuales el 65% eran inéditos. Dicho catálogo se estructura por tipos de adornos: anillos y entalles, brazaletes, adornos para el cuello, pendientes, hilos de oro y aplicaciones sobre indumentaria, y adornos del cabello. Cada grupo se organiza por tipologías, de manera que pueda valorarse su recurrencia y variabilidad. Se ha realizado un análisis fundamental de las piezas, exhaustivo en el detalle pero permitiendo un examen de conjunto estructurado. En el catálogo se ha cuidado especialmente la documentación fotográfica, realizada casi en exclusividad ex profeso para esta Tesis.

Los siguientes dos capítulos incluyen, por una parte, una revisión de las materias primas constituyentes de la colección analizada, y, por otra, un estudio cronotipológico. La elección de la materia en la creación de los adornos personales es un aspecto esencial. No sólo son seleccionadas por sus cualidades estéticas, sino también por el estatus social que reflejan de su poseedora, debido a lo habitual de su exclusividad. Por otro lado, será muy frecuente que las materias empleadas aúnen connotaciones simbólicas, como las piedras preciosas,

ya que se les confería propiedades profilácticas o propiciatorias. Con respecto a las materias primas, se observan sus propiedades físicas, los lugares de captación y los circuitos comerciales por los que transitaban, los procesos tecnológicos a los que eran sometidas, específicamente referido a la particularidad que se observa en la colección emeritense, así como las principales referencias que sobre ellas citan las fuentes clásicas.

El capítulo dedicado al estudio cronotipológico de los adornos parte, en primera instancia, del texto del Digesto de Justiniano en el que se especifican los principales tipos de *ornamenta*, y por otra parte, del empleo de las fuentes iconográficas en las que se puede observar la disposición de las joyas y su combinación. Este capítulo se completa con un estudio preliminar de los objetos del *mundus muliebris* ya que permiten con mayor profundidad definir la cultura material específica de la mujer y tienen un papel importante en la construcción social del género en época romana. *Ornamenta* y *mundus* constituyen lo que hoy denominaríamos el ‘universo femenino’.

Finalmente, un último capítulo de análisis se ha dedicado a los ‘*Ornamenta* y *mundus* en contexto. Los ajueres funerarios’. El estudio de una selección de depósitos funerarios femeninos destacados por la presencia de adornos personales ha supuesto una fuente fundamental de información, más allá de resolver cuestiones cronológicas, problemáticas en el ámbito de los *ornamenta*. Su análisis permite comprobar la recurrencia de ciertos objetos como identitarios de la mujer, joyas y adornos así como instrumentos de la toilette femenina que son exponentes del rol social esperable de ellas, lo cual nos introduce en aspectos relativos a los estudios de género.

Las conclusiones de la Tesis permiten vislumbrar una visión diacrónica de los cambios estéticos y técnicos operados en la cultura material asociada al exorno de la mujer, de manera general, y específicamente en el ámbito de la ciudad de Mérida durante la Antigüedad.

Puede afirmarse que entre el siglo I y el III d.C. hay un panorama coincidente con las modas y los tipos observados tanto en la Península Itálica como en el resto del territorio del Imperio, con presencia de los tipos más comunes en los circuitos comerciales de productos de lujo. Las joyas de este momento están muy condicionadas por el material disponible: empleo casi exclusivo del oro y variedad amplia de piedras preciosas. La iconografía empleada está relacionada con las divinidades oficiales, con motivos tradicionales o bien con la

mentalidad supersticiosa romana. En los ajuares funerarios destaca la constante presencia de *ornamenta* y utensilios del *mundus muliebris*. Esta homogeneidad no obsta para definir cambios en las modas, especialmente entre las dos primeras centurias y la tercera como son los anillos más masivos en las dos primeras centurias o las novedades técnicas, como la introducción del *opus interrasile*, la cada vez mayor presencia de la policromía en la configuración de las joyas, o nuevos tipos como la joyería monetal o el pendiente de gancho a partir del siglo III d.C.

Durante el siglo IV d.C., a pesar de los problemas de documentación clara de contextos funerarios o de la ausencia de estos objetos en ellos, se pueden explicitar ciertas tendencias características en los adornos personales como es la diversificación de las producciones en modas regionales, que se manifiesta, por un lado, en el empleo de materias más accesibles y menos exigentes técnicamente, como son el hueso y el vidrio, y, por otro, propiciando la creación local de nuevo tipos de adornos. La vitalidad de los talleres emeritenses de objetos de hueso cobra identidad propia que se refleja en las figuras femeninas conocidas como ‘idolillos’ y en los *acus crinales* de cabeza con triángulos contrapuestos.

La llegada de las Grandes Migraciones a la Península Ibérica entre el 409 y el 411 d.C. introducen nuevas modas en el vestir muy características, como los apliques sobre el tocado y prendas de indumentaria. La necrópolis del Solar de Blanes nos sitúa ante un momento histórico muy concreto, nos abre una ventana a la primera mitad del siglo V d.C. En los depósitos funerarios analizados procedentes de esta área funeraria se reconocen los adornos típicos que la bibliografía especializada ha denominado ‘tumbas principescas pónico-danubianas’, aunque su adscripción étnica está muy cuestionada y su representatividad de las élites debatida. Se trata de un tipo de ornamentos muy singulares, en primer lugar, por su disposición sobre el atuendo, en relación a la indumentaria tradicional de los pueblos de las estepas; por otro lado, están realizados con materiales nobles y con técnicas particulares, como son el batido en frío o la estampación de matrices.

Finalmente, el panorama cambia radicalmente en el último período de estudio comprendido entre los siglos VI y VII d.C. cuando la ausencia de ajuar es característica en las costumbres funerarias, lo que influye en la documentación arqueológica que se posee y, por ende, en la información al respecto del empleo

de adornos personales. La homogeneidad en las producciones es la nota dominante. Cuantitativamente el número de adornos adscritos a este período es importante, pero la diversidad de los tipos empleados está reducida a pendientes del tipo arete abierto y anillos sencillos sobre lámina. La producción parece responder a la ejecución de talleres locales que abastecerían un mercado muy reducido y que prácticamente se restringen al empleo de aleaciones de cobre, más asequibles. Además es evidente el ahorro de materiales y la limitación de recursos técnicos, en una producción mucho más comedida de objetos de escaso volumen.

En suma, esta Tesis Doctoral, ha abarcado la documentación y contextualización de una faceta casi inédita en la ciudad de Mérida, referida al género femenino y en una demarcación de la Antigüedad y la Antigüedad Tardía hasta el cambio cultural que sucedería a la invasión islámica.